

UNIRISCO GALICIA SCR, S.A.
Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Edificio Emprendia, Campus Universitario Sur, Santiago de Compostela, a las **10 horas del día 13 junio de 2019**, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de UNIRISCO GALICIA, SCR, S.A. correspondientes al ejercicio 2018, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
3. Nombramiento de Consejero.
4. Delegación de facultades para efectuar el depósito de las cuentas anuales e inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.
5. Ruegos y Preguntas.
6. Lectura y aprobación del Acta.

Derecho de inclusión de asuntos en el Orden del Día: de conformidad con lo previsto en el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta en primera convocatoria.

Derecho de información: de conformidad con lo previsto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de dichos documentos.

Esta documentación se publicará también en la WEB corporativa.

Datos personales: los datos de carácter personal que los accionistas remitan a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, voto y delegación en la Junta General serán tratados con la única finalidad de gestionar la celebración de la Junta General y el cumplimiento del ejercicio de los derechos de los accionistas.

En Santiago de Compostela, a 10 de mayo de 2019



Fdo. Antonio López Díaz (Pte. de UNIXEST)
Presidente del Consejo de Administración